

Lo instituyente educativo a raíz del Covid-19

Salvador Benítez, J. Loreto. Dr. en Humanidades, coordinador de Ética y Epistemología y profesor-investigador (perfil PROMED) en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad. Coautor de: ¿Hay lugar para la persona hoy? El problema de la ubicación de la persona humana en nuestro tiempo. UCEL Bs. As. 2012



Imagen ilustrativa. Pexels

Resumen:

En este artículo se caracteriza a la institución y sus procesos de institucionalización, considerando que los hábitos y acciones, prácticas y procedimientos diversos se han venido alterando, a raíz de la emergencia del Covid-19. La educación presencial migró a la distancia, a la virtualidad; ello configura una institucionalización que se afianza desde el sistema educativo, constituyendo una nueva normalidad; tal escenario está en plena construcción y en el papel medular que han de jugar las comunidades universitarias. Plantea un nuevo equilibrio en la correlación de agentes y su corresponsabilidad en la educación: estudiantes, maestros y administrativos; ya no en una estructura vertical y unidireccional, sino horizontal y multidireccional, transdisciplinaria, para afrontar la complejidad de los fenómenos, como el de salud-enfermedad y el educativo.

Institución e institucionalización

La institución es el proceso mediante el cual nacen las fuerzas sociales instituyentes que, a menudo, terminan por constituir formas sociales codificadas, fijadas e instituidas jurídicamente. El conjunto del proceso es la historia, sucesión, interferencias y mezcla de fuerzas contradictorias que funcionan tanto en el sentido de la institucionalización como en el de la desinstitucionalización¹. En esta argumentación se inscribe a la Universidad como institución, que participa en la configuración de formas de relación, en la docencia e investigación; en la expresión de la dinámica de sus energías humanas propias, y en las fuerzas externas que la condicionan y estimulan al trabajo creativo.

La institución no es una -cosa- (versión sociologista) ni un fantasma (versión psicologista), sino un proceso: el movimiento de las fuerzas históricas que hacen y deshacen las formas. La nivelación que supone la descripción de los tres momentos filosóficos (universalidad, particularidad y singularidad)² debe trasponerse a un registro dinámico. Así destaca la siguiente correlación: a) Universalidad = instituido; b) Particularidad = instituyente y c) Singularidad = institucionalización.

1. René Lourau; El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política, Kairós, Barcelona, 1980, p. 73.
2. Ibidem, p. 78.

En distintos momentos históricos las comunidades y sociedades humanas han participado de estos procesos, dando lugar a instituciones de larga data. Así, la familia como la religión son ejemplos de institución; también el Estado como instancia de organización político-social de toda comunidad humana, reconocida por un territorio, una lengua y cultura, acentuados en el devenir histórico. La Universidad, en el caso del fenómeno educativo, se erige como una institución de siglos que se ha caracterizado por formar, al compartir y difundir conocimientos más certeros y valorados, en cada momento, como verdaderos.

Una institución constituye un organismo creado con el objetivo de desempeñar una función de interés público; implica labores económicas, sociales, políticas, científicas, educativas y culturales. Las instituciones se asientan en espacios específicos para su desarrollo pleno; determinan normatividades y reglas que aseguran la cooperación y el crecimiento adecuado³.

La vieja institución escolar

En el proceso enseñanza-aprendizaje del siglo XX el maestro es la experiencia y saber encarnado; él tiene la última palabra, no obstante el error o equivocación en que pueda incurrir. El propio sistema escolar legitima esa autoridad con los títulos respectivos. En el caso de la Universidad como institución, sus prácticas de tradiciones centenarias, han sido desplazadas paulatinamente por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Estas nuevas prácticas mediadas por una gran diversidad de aparatos y dispositivos, desde la radio, la televisión y el cine, hasta las computadoras personales, laptop, tablet y los teléfonos inteligentes, han abierto la posibilidad de tener a la mano, literalmente, infinidad de datos, contenidos, informaciones y comunicaciones de la más diversa índole.

En sí mismos brindan y constituyen áreas, espacios, programas y oportunidades para el diseño y producción de temas y unidades de aprendizaje en los ámbitos público y privado. Consecuentemente también se inscriben en el terreno del libre mercado, por lo que dichos contenidos educativos, informativos de difusión e investigación tienen costes en su elaboración, colocándose como ofertas para su venta como productos. Tal es la realidad actual.

El hecho es que las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), posibilitaron mover paulatina pero, decisivamente la escena educativa del espacio y tiempo real al ámbito de lo virtual a distancia. Ello se acentuó durante las dos últimas décadas del siglo XX, y se aceleró en las dos primeras del XXI. La emergencia de la pandemia por Covid-19, al paralizar las actividades y confinar al resguardo en casa por

motivos de salud pública, vino a mostrar la obsolescencia de ciertas prácticas educativas en la presencialidad al amparo y tutela de la autoridad del docente. Se trató, en tanto que emergencia de vida o muerte, de una circunstancia que alteró radicalmente la noción de normalidad, para bien y para mal.

La pandemia actual trastocó la creencia en la aparente normalidad que brindaba cierta certeza, no obstante, la complejidad de variables que la tornan insegura e injusta, marginal y violenta; todo ello y más, conformaban esa realidad moderna, de las libertades, entre ellas las del mercado global. Y, en estos momentos se viven prácticas instituyentes hacia la nueva normalidad en construcción. En ello papel medular ha de jugar la educación en su conjunto, particularmente la de nivel superior. La Universidad como institución tiene el deber ineludible de estudiar, analizar e investigar fenómenos emergentes como la educación híbrida y/o a distancia-virtual, desde las paradojas que plantea.

Se trata de la fuerte presencia de las denominadas tecnologías de la Información y comunicación (TIC). El hito que representa es que la tradicional secuencia bidireccional del esquema cibernético del proceso de comunicación: emisor, mensaje, receptor y retroalimentación; se fue modificando paulatinamente, restando poder y presencia a la autoridad académica como maestro que transmite y comparte conocimientos.

La información ahora está disponible, a voluntad del interesado y de un clic.

Lo instituyente educativo a raíz del Covid-19

Los acontecimientos sociales en cuanto a las consecuencias e impactos en diversos ámbitos, y como particularidades son instituyentes de actos y comportamientos que se afianzan en la población. A raíz de la emergencia de la pandemia por Covid-19 en las instituciones mundiales ocurrieron prácticas de adecuación ante la exigencia de salud pública. Y la Universidad, el sistema educativo en su conjunto, no fue la excepción.

Aquí destacamos la ruptura que implicó, debido a contagios masivos y decesos múltiples asociados a la pandemia, en la práctica educativa presencial y en el auto-cuidado de la salud, en sí mismos y en consideración de los otros. Como se expuso antes, el fuerte impacto de las TIC en los procesos educativos, acentuó y exigió, ahora por motivos de salud migrar de proceso público educativo áulico, al espacio íntimo

y privado de los hogares. Se trató de una experiencia, en algunos casos traumática, debido a la ansiedad y estrés experimentada por estudiantes de distintos niveles.

Cabe destacar que la otrora relación docente-discente en la exposición y transmisión de conocimientos y experiencias en la formación educativa, con énfasis en la comprensión, lectura y reflexión, particularmente en la educación superior se ha movido a la predominancia de la dinámica e imagen en contenidos. De hecho, otra condición como fenómeno colectivo y de masas, evidencia a sociedades y culturas predominantemente visuales. Esta es una característica del siglo en curso y consecuencia del uso de las TIC. Pero no solo eso, como acción consuetudinaria de índole educativa, familiar y social, en el fondo se puede apreciar un desplazamiento en el pensamiento en las nuevas generaciones, donde la comprensión, la atención y lectura de textos -medianos o grandes- se está tornando obsoleto, debido precisamente a una cultura que privilegia la imagen, la dimensión visual.

La práctica presencial de la docencia se interrumpió, momentáneamente, y el proceso educativo fue puesto a prueba al ser mediado por las TIC. Al respecto, estarán por realizarse evaluaciones y ponderaciones de los avances y/o retrocesos que la pandemia ocasionó en la educación terciaria, en nuestro caso.

Otra cuestión que viene configurando un instituyente, es la utilización de la gran variedad de herramientas tecnológicas a la mano, pero no así de la experiencia en muchos docentes. De hecho la educación continua y a distancia constituye ya toda una institución, en mayor o menor medida; existe diversidad de oferta educativa en esta modalidad mediante cursos, diplomados y programas de pre y posgrado. La pandemia por Covid-19 aceleró y exigió por motivos de salud pública migrar la educación presencial a la distancia o virtual. Ha sido una exigencia con zozobras y resistencias, con capacidades y competencias, pero también con limitaciones de diversa índole. Esto ha puesto en evidencia asimetrías, carencias, exclusiones y marginaciones. Sería inadecuado afirmar que ello, en algún sentido se ha institucionalizado, pero constituye una lacerante realidad para muchos estudiantes, sobre todo de las regiones distantes y periferia de las ciudades.

Adicionalmente, otro hecho nada menor, lo constituye el seguimiento y control del proceso educativo virtual, para estudiantes y profesores. Se percibe cierta inquietud por estar siendo observados en el quehacer educativo. De alguna manera se materializa y cumple la narrativa literaria de George Orwell⁴, respecto a la posibilidad de que el Estado u otra instancia, observe y vigile las esferas íntimas de los ciudadanos y usuarios de las plataformas. Entre docentes

existe cierto recelo al respecto. Con el uso de dispositivos y plataformas diversas, hay evidencia del seguimiento de búsquedas en la red por parte de los usuarios, con fines de mercadotecnia.

La pandemia hizo ver dramáticamente por la infinidad de decesos, en la familia, en los amigos y compañeros de trabajo, la imperiosa necesidad de reforzar y acentuar las prácticas preventivas respecto a la salud personal y comunitaria. La Universidad como tal representa una grande comunidad de alumnos, profesores y compañeros trabajadores. Antaño, se podría decir, existía cierta displicencia respecto a la prevención de contagios y enfermedades; ahora, un virus nuevo de mortales consecuencias, motivo y obligó a asumir prácticas de autocuidado. Así el lavado constante y exhaustivo de manos, el uso de cubrebocas en espacios públicos, como la asepsia personal y la vacunación constituyen acciones que se han instituido ya de manera irreversible. Los sistemas de salud como los educativos, en tanto que instituciones, pueden mirarse como partes de una misma estrategia; en este caso del cuidado y preservación de la vida, que como valor, está instituido en esta y otras instancias.

Conclusión

Un fenómeno particular como una pandemia se ha constituido como agente en dos sentidos; como reforzador de acciones y prácticas en el cuidado y preservación de la salud, pública y personal; como variable en la alteración de una -normalidad- en apariencia estable e inamovible, haciendo pensar, reflexionar en la cotidianidad a efecto de imaginar, repensar en nuevas e inéditas prácticas socioculturales, entre ellas la educativa. Se trata de una institucionalización que se afianzará desde el sistema educativo, para constituir la denominada nueva normalidad; tal escenario está en plena construcción y en ello papel medular han de jugar las comunidades universitarias, como la de la UAEMéx, (Universidad Autónoma del Estado de México). Plantea un nuevo equilibrio en la correlación de agentes y su corresponsabilidad en la educación: estudiantes, maestros y administrativos; ya no en una estructura vertical y unidireccional, sino horizontal y multidireccional, transdisciplinaria, para afrontar la complejidad de los fenómenos, como el de salud-enfermedad y el educativo.

4. Cfr. George Orwell, 1984, ver en: https://books.google.com.mx/books/about/1984.html?id=rLimEA-AAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false